



# Ortega y Gasset vs. José Antonio Primo de Rivera

## José Antonio Bru

**José Ortega y Gasset** nació durante el primer reinado, el de **Alfonso XII, de la Restauración** de la Casa de Borbón; evento iniciado con el pronunciamiento del general Martínez Campos en Sagunto y definido por Ortega y Gasset, en 1917, como un **“arco en ruina”**.

Ortega y Gasset vivió los tiempos en los que la política esclavista, capitalista y reaccionaria llevada a cabo en el Caribe y Filipinas por Alfonso XII, la regente María Cristina de Habsburgo, Antonio Cánovas del Castillo y Práxedes Mateo Sagasta encaminó a España a la bancarrota moral y económica, certificada en 1898, año de la derrota militar ante Estados Unidos.

También **Ortega y Gasset** tuvo la oportunidad de observar de qué forma la política imperialista propiciada, años más tarde y sobre todo por Antonio Maura y Montaner, nos llevó a invadir Marruecos y ser derrotados allí, sin paliativos, en **“El barranco del lobo”**, Annual y Monte Arruit.

La nación española se había degradado socialmente, en estos años de la Restauración, hasta unos niveles que eran inimaginables en tiempos de Carlos III. Para ello, fue necesario que durante **“Cinco Generaciones Perdidas”** (las comprendidas entre Carlos IV y Alfonso XIII, ambos reinados incluidos) el nivel de estupidez y caciquismo de los políticos españoles sólo compitiera con el desprecio que detentaban por el bienestar del pueblo, que hastiado de su situación demostró su gran malestar en la **“Semana Trágica”** de 1909 y en la violenta huelga general de 1917 (1).

El desastre de Annual y Monte Arruit se convirtió en el final de la pesadilla. Todo la nación respiró cuando el general **Miguel Primo de Rivera** asumió la dirección de España el 14 de septiembre de 1923. Miguel Primo de Rivera conservó la Monarquía e hizo recaer la Jefatura del Estado en la persona de Alfonso XIII y aplicó, dulcificado, el sistema político, económico y social fascista que acababa de implantar Benito Mussolini en Italia.

Ortega y Gasset saludó al nuevo régimen con estas palabras escritas en **“El Sol”** el 27 de noviembre de 1923: **“Hay que acabar con la “vieja política” (...)** Las desdichas de la nación proceden de que unos centenares de hombres, sin moralidad y competencia, se han adueñado astutamente del poder político, y, usando de éste en beneficio propio, sin atender a los deseos de la masa nacional, impiden toda obra fértil en lo público y en lo privado.

El cinismo, la desaprensión, la incompetencia, la ilegalidad, el caciquismo etc. procedían, proceden y procederán de la gran masa española que vive hace mucho tiempo, con anterioridad a la instauración de la “**vieja política**” en un grado de desmoralización superlativa (...) La curación de España (...) tiene que atacar estratos del cuerpo nacional mucho más profundos. El dictatorial, lo mismo que el demócrata, si quiere hacer algo acertado, tendrá que revolverse contra la opinión pública. En cambio, con la opinión pública se volverá irremisiblemente a lo que ella ha creado: la “vieja política”.

**Ortega y Gasset**, en este artículo, repudiaba a los políticos recientes y animaba a Primo de Rivera a tratar con dureza los estamentos nacionales, reaccionarios, y a perseverar si deseaba obtener un triunfo político duradero. Sin embargo, y es triste, **Ortega** tenía razón: Primo de Rivera se quedó entre dos aguas, lo suyo fue una “dictablanda” cuando se necesitaba una dictadura para erradicar en su totalidad el caciquismo, la injusticia social, la desigualdad entre sexos y la falta de educación básica existente en el seno de la nación.

El gobierno de Miguel Primo de Rivera se caracterizó por trocar las derrotas en Marruecos en una victoria definitiva, pero también por la pérdidas de las pocas libertades políticas y de expresión que existían en España, por el progreso económico que llegó al punto de no acusarse en el país, en absoluto, el crash de 1929 y la consiguiente depresión, Gran Depresión, que sufrieron las repúblicas demócratas y las monarquías parlamentarias de Occidente, por el buen orden interno sostenido en la nación y por la represión ejercida contra las organizaciones anarquistas, hecho que benefició al socialismo y sindicalismo de Pablo Iglesias y Francisco Largo Caballero, pues ambos habían aceptado el nuevo régimen. Largo Caballero ocupó en él una Dirección General.

El PSOE publicó un editorial en “**El Socialista**” del 16 de septiembre de 1923, firmado por Andrés Saborit y Francisco Largo Caballero, dirigido a la clase trabajadora. En él “**reiteraban la necesidad de abstenerse de tomar cualquier iniciativa**” ante la nueva situación política. La dictadura de Miguel Primo de Rivera pudo establecerse con plena tranquilidad, pues hasta el socialismo no expuso reparo alguno al cambio de régimen.

Una vez repuesta la buena senda en el devenir de la nación, tanto en el aspecto militar como en el económico y en el orden social, todos los ámbitos políticos (ya fuesen los incipientes republicanos, los monárquicos o las izquierdas que comenzaban a mirar hacia el triunfal socialismo bolchevique) desearon su parcela de poder, para conseguirla, presionaron a todos los niveles, por lo que **Miguel Primo de Rivera**, sin ánimo o deseo de combatir, dimitió, sin más, y marchó a París. Allí, a las pocas semanas de su llegada apareció muerto en el hotel, nada lujoso, donde residía (2).

Tras la caída de Primo de Rivera, Alfonso XIII nombró Jefe del Gobierno al general Dámaso Berenguer, retomándose la Constitución de 1876.

**Ortega y Gasset** catalogó esta solución como “**El error Berenguer**”, no por culpa del general, sino porque y según su artículo escrito en “**El Sol**” el 15 de noviembre de 1930: “La Monarquía había actuado como si no hubiese sucedido nada desde el Pronunciamiento de Sagunto”. Terminaba el artículo con estas palabras:

“Y como es irremediamente un error, somos nosotros, y no el Régimen mismo, nosotros, gente de la calle, de tres al cuarto y nada revolucionarios, quienes tenemos que decir a nuestros conciudadanos: ¡Españoles, vuestro Estado no existe! ¡Reconstruirlo! **Delenda est Monarchia**”. Este comentario señaló el final de la condescendencia de los intelectuales con la monarquía. Berenguer dimitió al poco tiempo y, tras ocupar su cargo el Capitán General de la Armada Juan Bautista Aznar, llegó el 14 de abril de 1931, y con él la Segunda República.

En las primeras elecciones generales a Cortes Constituyentes del 28 de junio de 1931, el partido fundado por José Ortega y Gasset, Ramón Pérez de Ayala y Gregorio Marañón denominado “Agrupación al Servicio de la República” obtuvo 16 escaños. Ortega y Gasset ocupó plaza de diputado en el Congreso.

La presencia de Ortega y Gasset en el Parlamento duró tan poco tiempo como el crédito que la República le ofrecía a él; de ahí su famosa exclamación: “**¡No es esto, no es esto!** Un artículo que escribió en “**Crisol**”, el 9 de septiembre de 1931, acababa de esta forma: “Una cantidad inmensa de españoles colaboraron con el advenimiento de la República con su acción, con su voto o con lo que es más eficaz que todo esto, con su esperanza, se dicen ahora entre desasosegados y descontentos: “¡No es esto, no es esto!” La República es una cosa. El radicalismo es otra. Si no, al tiempo”.

Una vez más Ortega y Gasset había saludado esperanzado un sistema político y una vez más, con suficiente antelación, adivinó su fracaso.

Al llegar la guerra civil la vida de **Ortega y Gasset** corrió grave peligro, debido a las negaciones que había realizado acerca de la evolución política. Julián Zugazagoitia, según nos relata en “Guerra y vicisitudes de los españoles”, dispuso la protección personal de Ortega y Gasset. El 31 de julio de 1936, Ortega se vio obligado a firmar un artículo en ABC, junto a otros intelectuales, señalando que “está al lado del pueblo que con heroísmo ejemplar lucha por su libertad”. De esta forma, a Ortega y Gasset se le permitió huir a Francia. Regresó a España cuando se asentó el régimen de Francisco Franco (3).

Con las siguientes palabras de Ortega y Gasset, escritas en “**La rebelión de las masas**”, podemos presentar el movimiento de la clase media española encarnado por José Antonio Primo de Rivera: “El comunismo es una substancia inasimilable para los europeos (...) El burgués no es un cobarde, y a la fecha está más dispuesto a la violencia que los obreros(...) **Si el bolchevismo triunfó en Rusia fue porque no había burgueses**”.

**Jose Antonio Primo de Rivera**, hijo de Miguel, en colaboración con Julio Ruiz de Alda, héroe de la aviación (4,) y Alfonso García Valdecasas, líder de “Frente Español”, fundó **Falange Española** en el Teatro de la Comedia de Madrid, en acto radiado, el 29 de octubre de 1933. Desde el primer momento, Falange Española se enfrentó físicamente a los milicianos socialistas e ideológicamente al internacionalismo, y tanto al sistema capitalista como al socialismo radical imperantes en esa época, el estalinismo.

Jose Antonio expuso, entonces, una idea fundamental: “**La patria es una unidad total en la que se integran todos los individuos y todas las clases; la patria no puede estar en manos de la clase más fuerte ni del partido mejor organizado**”.

Haciéndose eco de la fundación de Falange, Víctor Pradera tituló su artículo del 1 de noviembre en “Acción Española”: “Una bandera que se alza”.

En las elecciones del 1 de noviembre de 1933, Jose Antonio consiguió escaño, por Cádiz, en el Congreso de los Diputados. Desde allí se preocupó, en especial manera, en el debatido tema del desarrollo de la “Reforma Agraria”. Realizó esfuerzos para que éste fuese efectivo, ya que el campesinado observaba cómo no se cumplían las expectativas creadas con la llegada de la República; de ahí las muy graves y frecuentes revueltas y huelgas, ante la indiferencia real de los partidos mayoritarios.

En marzo de 1934, Falange Española, en su búsqueda de personas animadas de la misma voluntad e ideales, se fusionó con las “Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista”, **JONS**, de

Onésimo Redondo y Ramiro Ledesma Ramos, quien en el semanario “**La Conquista del Estado**”, número del 10 de octubre de 1931, notificó la aparición de las JONS, escogiendo el yugo y las flechas como emblema de la nueva organización que solicitaba: “milicias civiles que derrumben la armazón burguesa y anacrónica de un antimilitarismo pacifista” y concretaba: “Nuestra organización se estructurará a base de células sindicales y células políticas”. Onésimo Redondo había fundado en el verano de 1931 la agrupación nacionalista “**Libertad**”, que contribuyó, semanas más tarde, a la creación de las JONS.

El artículo 1º de los Estatutos de la nueva asociación, **Falange Española de las J.O.N.-S.**, fija su principal propósito:

1.º A devolver al pueblo español el sentido profundo de una indestructible unidad de destino y la fe resuelta en su capacidad de resurgimiento.

2.º A implantar la justicia social sobre la base de una organización económica integradora, superior a los intereses individuales de grupo y de clase.

En un principio la jefatura de Falange Española de las JONS estuvo compartida por Jose Antonio, Redondo y Ledesma Ramos. En 1935, tras la pertinente votación, la dirección única correspondió a Jose Antonio.

El Frente Popular, cuando alcanzó el poder tras las elecciones generales del 16 de febrero de 1936, declaró ilegal el partido liderado por Jose Antonio, al que encarceló. Trasladado a Alicante, junto con otros camaradas, fue “juzgado” por un tribunal compuesto por milicianos socialistas y fusilado el 20 de noviembre de 1936. Con él murieron dos falangistas y dos requetés.

Jose Antonio en su testamento expresó el deseo: “¡ Ojalá fuese la mía la última sangre española que se vertiera en discordias civiles ! ¡ Ojalá encontrara ya en paz al pueblo español, tan rico en buenas calidades entrañables, la patria, el pan y la justicia!”

Ortega y Gasset personificó la reflexión. Jose Antonio la imaginación.

Ortega y Gasset fue realista y pasivo. Jose Antonio optimista y activo, en su inequívoco sentido del deber guiado por el idealismo.

Ortega y Gasset subordinó la acción al pensamiento. Jose Antonio, lo contrario.

Ortega y Gasset se fue silenciando con la situación política. Jose Antonio se fue creciendo con ella, creándose exigencias ineludibles ante las circunstancias existentes.

Ortega y Gasset desapareció de España a finales de 1936. Jose Antonio “desapareció” de la vida en esas fechas.

Y es que Ortega y Gasset no era político, aunque pretendió serlo. Jose Antonio murió por la política.

Ortega y Gasset y Jose Antonio estaban unidos por la inteligencia y su amor a España.

**Jose Antonio** censuró a Ortega y Gasset por su silencio, no por sus desacuerdos políticos, ya que no los hubo. También por su dimisión cuando la presión frentepopulista alcanzó un nivel insospechado de violencia.

**Jose Antonio** publicó en el número 12 de “**Haz**”, el 5 de diciembre de 1935, un artículo titulado “**Homenaje y reproche a D. José Ortega y Gasset**”, en él podemos leer:

“Los valores en cuya busca se afanan los intelectuales son de naturaleza intemporal: la verdad y la belleza, en absoluto, no dependen de las circunstancias. El hallazgo de una verdad es siempre oportuno, la indagación de una verdad no admite apremios (...) En cambio la política es, ante todo temporal. La política es una partida en el tiempo en la que no es lícito demorar ninguna jugada. En política hay obligación de llegar, y de llegar a la hora justa. El binomio de Newton representaría para la Matemática lo mismo si se hubiera formulado diez siglos antes o un siglo después. En cambio, las aguas del Rubicón tuvieron que mojar los cascos del caballo de César en un minuto exacto de la Historia.

Y en esta fecha de plata para don José Ortega y Gasset se le puede ofrecer el regalo de un vaticinio: antes de que se extinga su vida, que todos deseamos larga, llegará un día en que al paso triunfal de esta generación, de la que fue lejano maestro, tenga que exclamar complacido: **Esto sí es”**.

### Notas

(1) Leer “Alfonso XIII, Marruecos y Pío XI” (<http://joseantoniobru.blogspot.com.es/2007/06/alfonso-xiii-marruecos-y-po-xi.html>)

(2) En el Hotel Mont Thabor, situado en la calle del mismo nombre.

(3) Leer “La República de Ortega y la de Zugazagoitia y Besteiro”. Está Vd. dentro de “Jose Antonio Bru Blog” (<http://joseantoniobru.blogspot.com.es/2008/03/la-repblica-de-ortega-y-la-de.html>)

(4) El capitán y piloto Julio Ruiz de Alda, junto con Ramón Franco Bahamonde, Juan Miguel Durán y Pablo Rada lograron ser los primeros en atravesar el Atlántico Sur, en el hidroavión Plus Ultra, en enero de 1926. Encarcelado por el Frente Popular antes del Alzamiento Nacional, Ruiz de Alda fue uno de los primeros asesinados en las “sacas de Madrid”.

[Artículo publicado en el “blog” de José Antonio Bru  
<http://joseantoniobru.blogspot.com.es>]